



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

PROCESO CONTROL INTERNO

VIGENCIA: PRIMER SEMESTRE DE 2025

JULIO DE 2025



www.medellin.gov.co

Fondo de Valorización del Distrito de Medellín - FONVALMED

Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera

Carrera 65 N° 13 – 157, Piso 2, oficina 0209

Teléfono: +57 (604)557 0246 - NIT:900.158.929 – 0

C-F06.V08





SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

OBJETIVO

Verificar en el mapa de riesgos institucional vigencia 2025, las acciones diseñadas por los líderes de los procesos, a fin de comprobar la efectividad de los controles implementados para mitigar los riesgos identificados en la Entidad, los cuales fueron establecidos de acuerdo con el Modelo de Operación por Procesos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar la efectividad de los controles, conforme a la información reportada por cada uno de los responsables de los procesos o subprocesos.
- Efectuar recomendaciones con relación a la gestión de los riesgos de la entidad

ALCANCE

La verificación y el análisis efectuado al Mapa de Riesgos de la entidad, se realiza a los riesgos identificados en la presente vigencia, para el periodo correspondiente a Enero – Junio de 2025

MARCO NORMATIVO

Las normas de carácter superior y legal, le asigna a las Oficinas de Control Interno, el deber constitucional y legal de realizar seguimientos legales, con base en las siguientes fuentes normativas y constitucionales, su orden es:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 42 de 1993 (Control Fiscal de la CGR).
- Ley 80 de 1993, (Contratación Administrativa)
- Ley 87 de 1993 (Sistema Nacional de Control Interno)
- Ley 489 de 1998, artículo 32 (Democratización de Administración Pública).
- Ley 610 de 2000 (Responsabilidad fiscal).
- Ley 850 de 2003 (Veedurías Ciudadanas).
- Ley 1150 de 2007 (transparencia en la contratación con Recursos Públicos)
- Decreto 1510 de 2013 (Sistema de compras y contratación pública)



- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción).
- Ley 1953 de 2019 (Código Único Disciplinario)
- MOP: Mapa de Procesos 2022
- Plan de auditorías 2025

PROCESO RESPONSABLE

Control Interno

DESARROLLO

Con el fin de garantizar el cumplimiento a la implementación de lo contemplado en la Ley 87 de 1993, el proceso Control Interno realizó seguimiento a la administración del mapa de riesgos institucional

Metodología

El presente informe fue realizado de acuerdo con las disposiciones legales y partiendo de los respectivos riesgos que fueron planteados por los responsables de los procesos y/o subprocesos, consolidando los resultados en la matriz de riesgos 2025.

El objetivo primordial de la administración de riesgos es crear una cultura de prevención y control. El marco general para la gestión del riesgo y el control está a cargo de la Alta Dirección, en el que participa toda la entidad desde el esquema de las Líneas de Defensa, de tal manera que se garantice a la administración un aseguramiento razonable respecto del logro de los objetivos.

Clasificación de los riesgos

Para el periodo 2025 el Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED tiene identificados 95 riesgos los cuales se encuentran debidamente asociados a los procesos, estos se encuentran conformados así:

- Estratégicos 16 riesgos
- Misionales 19 riesgos
- De apoyo 56 riesgos
- De control y revisión 6 riesgos
-



FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PROCESOS Y/O SUBPROCESOS	ESTRATEGICO	MISIONAL	DE APOYO	EVALUACIÓN Y CONTROL	Nº RIESGOS
Planeación Estratégica	X				4
Tecnologías de la información	X				7
Comunicaciones	X				5
Administración de la Contribución por Valorización		X			6
Conceptualización, estructuración y diseño de proyectos		X			5
Administración de Obras por Valorización		X			8
Gestión Financiera:			X		
Contabilidad					4
Presupuesto					2
Recaudo, pagos e inversiones (Tesorería)					6
Gestión Jurídica:			X		
Cobro coactivo					4
Defensa jurídica y prevención al daño antijurídico					3
Gestión predial					5
Trámites legales					3
Servicio al ciudadano			X		5
Gestión contractual			X		13
Gestión administrativa:			X		
Bienes y servicios					4
Gestión documental					3
Talento Humano					4
Control Interno				X	6
TOTALES	3	3	5	1	97



RESULTADOS

A continuación, se hace un análisis conforme a la revisión de la matriz de riesgos institucional por cada proceso y subproceso, de acuerdo con la implementación de los controles propuestos para el logro de la no materialización:

Planeación Estratégica

El proceso de planeación estratégica cuenta con 4 riesgos los cuales hacen parte de la matriz de riesgos institucional; durante el primer semestre ninguno de los riesgos se materializo, dada la aplicación de los controles.

Por su parte, el proceso de Planeación realizo actividades importantes para la mejora continua del proceso que contribuyen al logro de los objetivos institucionales, tales como:

- Seguimiento a indicadores
- Seguimiento a planes tácticos

Se recomienda revisar permanentemente las acciones de control que tiene el proceso dentro de la matriz de riesgos, con el fin de implementar aquellas que aún no se han puesto en marcha e incluir nuevos controles que puedan evitar la materialización de algún riesgo; así como actualizar los riesgos del proceso identificando posibles situaciones que lo puedan afectar.

Tecnologías de la Información TI

El subproceso de TI cuenta con 7 riesgos identificados en su matriz; sin embargo se materializó el riesgo de asociado a la disponibilidad y estabilidad del servicio del internet.

Por su parte, el proceso de Tecnologías de la Información TI, realizó actividades importantes para la mejora continua del proceso que contribuyen al logro de los objetivos institucionales, tales como:

- Seguimientos y control de facturación, con base a la propuesta económica, por consiguiente, identifica errores y se procede a gestionar las debidas correcciones.
- Durante el periodo evaluado, se evidenció la materialización de riesgos asociados a la disponibilidad y estabilidad del servicio de Internet, afectando parcialmente la continuidad operativa de los procesos dependientes de este recurso. Sin embargo, los controles establecidos —como redundancia de enlaces, monitoreo en tiempo real y protocolos de respuesta ante incidentes—



demostraron un desempeño parcialmente eficaz. Si bien permitieron mitigar impactos mayores y restablecer el servicio en plazos razonables.

- Monitoreo constante en los sistemas operativos, garantizando la operatividad.

Se recomienda verificar las acciones de control propuestas en la matriz con el fin de garantizar que estas si mitiguen los riesgos y eviten su materialización; adicionalmente, es importante revisar los impuestos que se puedan generar, con el fin de realizar alertas tempranas y mitigar así una posible materialización de los riesgos.

Comunicaciones

El proceso gestión de comunicaciones tiene identificados 5 riesgos que se encuentran asociados en la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el segundo semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:

- Cumplimiento en los lineamientos establecidos en los manuales institucionales y todas las piezas comunicacionales aprobadas por la oficina de comunicaciones del Distrito.
- Establecimiento de relaciones sólidas con los diferentes grupos de interés.
- Campañas e informes de gestión permanentemente presentados a la comunidad.

Se recomienda continuar con la mejora del proceso a través de la implementación de unos buenos controles que permitan mitigar los riesgos y la no materialización de estos; para ello es necesario monitorear permanentemente la matriz de riesgos del proceso.

Administración de la Contribución por valorización

Es un proceso misional y cuenta con 6 riesgos identificados en la matriz de riesgos institucional; con el análisis y seguimiento a las acciones de control implementadas, se pudo confirmar que ninguno de los riesgos del proceso se materializó, dado que el equipo ha realizado permanentemente seguimiento a los riesgos y ha realizado todas las acciones propuestas para la mitigación de los mismos de manera oportuna.

Dentro de las acciones realizadas durante este semestre, están las siguientes:

- Actividades contempladas en el cronograma y validaciones con el fin de garantizar que la información se liquide correctamente.
- Controles que corresponde desde el proceso interno según cronograma, hasta el seguimiento de la impresión y distribución con el proveedor

Es importante tener en cuenta que el riesgo denominado *“La no recuperabilidad del saldo de contribución por valorización”*, es un riesgo que se refiere a la posibilidad de que la entidad no recupere de manera



oportuna el valor de la contribución, por lo cual es importante que desde el cobro persuasivo se realicen todas las acciones necesarias que garanticen el pago de la contribución antes de pasar al cobro coactivo; pues este subproceso también tiene sus propios riesgos concernientes a su gestión.

Se recomienda continuar con el seguimiento permanente a la implementación de controles para la mitigación de los riesgos y estar atentos a otros factores que puedan incidir en la posibilidad de ocurrencia de nuevos riesgos.

Conceptualización, estructuración y diseño técnico de proyectos

Este proceso misional tiene identificados 5 riesgos que hacen parte de la matriz o mapa de riesgos institucional los cuales se encuentran estrechamente ligados a la estructuración, socialización y entrega a la administración central de estudios de perfil (prefactibilidad-factibilidad).

Durante el primer periodo de la vigencia 2025, el Fonvalmed no se presentaron a la Alcaldía Distrital estudios de perfil, situación que conllevó a que no se materializará ninguno de los riesgos asociados por la falta del hecho generador o la causa que da origen al riesgo.

No obstante, dentro del proceso conceptualización, estructuración y diseño técnico de proyectos se efectuaron constante monitoreos a la matriz de riesgos a fin de determinar que las causas, efectos y acciones de control se encontraran lo más ajustadas posible para el momento en que la entidad lleve a efecto la entrega oficial de estudios de perfil (prefactibilidad-factibilidad) al a administración distrital.

Administración de obras por valorización

El proceso gestión de obras por valorización cuenta con 8 riesgos, cada uno con sus respectivas acciones de control; se pudo identificar que los dos primeros los riesgos incluidos en la matriz son compartidos con los procesos de Conceptualización y Gestión Contractual respectivamente, por lo cual se deberá verificar la articulación de las acciones de control implementadas por estos procesos, con el fin de garantizar la no materialización de los riesgos.

Respecto a los demás riesgos, se pudo identificar la implementación de las acciones de control las que llevaron a la no materialización de ninguno de los riesgos, evidenciando así una buena gestión de los mismo por parte del proceso; algunas de las acciones importantes que fueron realizadas durante el primer semestre del 2025 son las siguientes:

- Linares - Tesoro: Se cuenta con la resolución de aprovechamiento forestal aprobada por el AMVA.
- Estructuración de documentos para la licitación pública.



- Pendiente de inicio de obra para evaluar los demás riesgos.

Se recomienda continuar con el seguimiento permanente a la implementación de controles para la mitigación de los riesgos y estar atentos a otros factores que puedan incidir en la posibilidad de ocurrencia de nuevos riesgos.

Gestión Contable

El subproceso de Gestión Financiera tiene 4 riesgos incluidos en la matriz de riesgos institucional; durante el primer semestre del 2025 se realizaron las acciones de control establecidas en dicha matriz, tales como:

- Capacitaciones realizadas desde la Contaduría General de la Nación en materia de actualización contable.
- Conciliaciones bancarias, amortizaciones y provisiones de nómina.
- Elaboración de manera mensual de los Estados financieros.
- Presentación de declaraciones de impuestos de maneral oportuna a los entes de control teniendo en cuenta las fechas establecidas según la normatividad.

Adicionalmente, también se recomienda realizar las conciliaciones entre los módulos de contabilidad y presupuesto, así como se realiza con tesorería y cartera, para dar certeza de la veracidad en la información contable de la entidad.

Continuar con el seguimiento permanente a la implementación de controles para la mitigación de los riesgos y estar atentos a otros factores que puedan incidir en la posibilidad de ocurrencia de nuevos riesgos.

Planeación Financiera y Presupuestal

Este subproceso hace parte del proceso Gestión financiera y actualmente cuenta con 2 riesgos incluidos en la matriz de riesgos institucional, una vez realizado el seguimiento se pudo identificar la implementación de las acciones de control de manera oportuna, lo que evitó la materialización de los riesgos; cabe destacar que el proceso se ha esforzado en el cumplimiento de las actividades de control, pues durante el primer semestre se evidenció la programación para la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2025, así como también la elaboración y socialización de la circular con el formato de necesidades, garantizando con ello la proyección de necesidades para la siguiente vigencia.

Para este semestre se llevaron acciones tales como:

- Se verificó las necesidades presentadas por cada una de las áreas para la formulación del anteproyecto de presupuesto 2025.
- Durante el mes de abril la profesional de presupuesto solicitó al proveedor xenco apertura de los



meses anteriores para aplicar la fuente en algunos rubros, lo que implica una diferencia entre la ejecución publicada y reportada en Gestión Transparente y la que actualmente se visualiza en el ERP.

Se recomienda dar continuidad a la gestión del riesgo e implementar o ajustar controles que puedan ayudar a mitigar o evitar la materialización de los riesgos; así como también estar atentos a otros factores que puedan incidir en la posibilidad de ocurrencia de nuevos riesgos.

Gestión de Recaudo, Inversiones y Pagos (Tesorería)

Este es un subprocesso de Gestión Financiera y cuenta con 4 riesgos que hacen parte de la matriz de riesgos institucional; en la revisión semestral por parte de Control Interno se pudo comprobar que ninguno de los riesgos se materializó; esto debido a los esfuerzos realizados por el proceso ahondado en las acciones implementadas las cuales ayudaron al fortalecimiento de los controles, estas son:

- Continuidad de los comités de inversiones
- Cumplimiento en los pagos realizados de manera oportuna
- Pago oportuno al Distrito de Medellín y la Dian
- Documentación del COLA con las evidencias de los pagos a las declaraciones, a través de contabilidad

Se recomienda dar continuidad a la gestión del riesgo e implementar o ajustar controles que puedan ayudar a mitigar o evitar la materialización de los riesgos; así como también estar atentos a otros factores que puedan incidir en la posibilidad de ocurrencia de nuevos riesgos.

Gestión de Cobro Coactivo

El subprocesso Gestión de Cobros tiene identificados 4 riesgos que se encuentran asociados en la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el primer semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:

- Controles con el fin de validar los contribuyentes que estén en 6 cuotas o más de mora con el fin de realizar las debidas notificaciones.
- Se atendieron todas las peticiones que han ingresado al subprocesso de cobro coactivo, dentro de los términos de Ley, se ha hecho seguimiento de las peticiones.
- Informes de gestión donde se da cuenta del estado de los procesos de cobro coactivo.



Es importante validar que todas las acciones de control propuestas en la matriz de riesgo se apliquen, y se analicen aquellas otras que podrían ayudar a la no materialización de estos.

Defensa Jurídica y prevención del daño antijurídico

El subproceso defensa jurídica y prevención del daño antijurídico posee 3 riesgos que se encuentran asociados en la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el primer semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:

- Efectuaron cambios normativos en materia de defensa y prevención del daño antijurídico según la normatividad.
- Implementaron seguimientos a los procesos adelantados en los diferentes despachos judiciales de los cuales es parte la entidad.

Es importante validar que todas las acciones de control propuestas en la matriz de riesgo se apliquen, y se analicen aquellas otras que podrían ayudar a la no materialización de estos.

Gestión Predial

El subproceso gestión predial cuenta con 5 riesgos identificados y asociados en su matriz o mapa de riesgos, los cuales se encuentran estrechamente ligados a la adquisición, afectación, avalúo y compra de bienes inmuebles (predios).

Dentro del subproceso gestión predial se efectuaron constante monitoreos a la matriz de riesgos a fin de determinar que las causas, efectos y acciones de control se encuentren lo más ajustadas posible, toda vez que la entidad ya se encuentra ejecutando actividades previas a la adquisición de predios como lo son:

- Identificación de los bienes a adquirir como producto de la aprobación de los diseños de obra por parte del Distrito.
- Con el objetivo de evitar el incremento en los términos de adquisición, la entidad se encuentra diseñando y ajustando las minutas de ofertas de compra, expropiación y formatos para recursos.

Se recomienda continuar con la mejora del proceso a través de la implementación de unos buenos controles que permitan mitigar los riesgos y la no materialización de estos; para ello es necesario monitorear permanentemente la matriz de riesgos del proceso.

Trámites Legales



El subproceso trámites legales tiene identificados 3 riesgos que se encuentran asociados en la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el primer semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:

- Cumplimiento de los parámetros establecidos en la ley para dar respuesta a los procesos. En cuando a los trámites de insolvencia económica presenta actualización normativa.
- Control por cada abogado de las PQRS que se encuentran en trámite y el estado de gestión de cada proceso.
- Retroalimentaciones al personal contratista del centro de atención para la correcta radicación de procesos.

A pesar de no haberse presentado la materialización de alguno de los riesgos asociados al proceso, se recomienda continuar con la mejora a través de la implementación de unos buenos controles que permitan mitigar los riesgos y su materialización; para ello es necesario monitorear permanentemente la matriz de riesgos del proceso.

Servicio al Ciudadano

El proceso servicio al ciudadano tiene identificados 5 riesgos que se encuentran asociados en la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el primer semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:

- El personal de atención de servicio ciudadano cuenta con los requisitos requeridos para desempeñar el cargo y continuamente se realizan capacitaciones.

Pese a que través del proceso servicio al ciudadano se efectúan constantes seguimientos y controles a los términos otorgados por la Ley para dar respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias interpuestas ante la Entidad, se logra evidenciar que aún existen deficiencias de oportunidad en la atención de los requerimientos presentados por los contribuyentes, así como la realización de actividades inherentes a estos por fuera de los términos, situación que conlleva a la eventual materialización del riesgo identificado como: *“Falta de oportunidad en la atención al ciudadano”*.

Así las cosas, se sugiere definir un plan de mejoramiento a través acciones de control puntuales que conduzcan a mejorar los tiempos en la atención de las PQRSD, así como la realización efectiva de todas las actividades.



Se recomienda continuar con la mejora del proceso a través de la implementación de unos buenos controles que permitan mitigar los riesgos y la no materialización de estos; para ello es necesario monitorear permanentemente la matriz de riesgos del proceso.

Gestión Contractual

El proceso Gestión Contractual tiene identificados 13 riesgos que se encuentran asociados en la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el primer semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:

- Acompañamiento permanente por parte de Gestión Contractual en las mesas estructuradoras.
- Aplican las directrices del Manual de Contratación y Supervisión y se siguen los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.
- Se realizan acciones para evitar la contratación de personas sin el perfil o sin el cumplimiento de los requisitos.

Ahora bien, como fruto de la constante evaluación de la gestión del riesgo institucional se logra advertir de la posible materialización de un (1) riesgos asociados al proceso, a saber:

“Que se declaren fallidos los procesos contractuales necesarios para el cumplimiento de sus objetivos misionales” riesgo que eventualmente se materializa por que se declararon desiertos dos procesos contractuales por no presentación de ofertas por parte de los Proveedores. Se replanteará este riesgo debido a que los procesos fallidos deben obedecer a exigencias en el proceso precontractual que limite la participación de oferentes

Por lo anterior, se recomienda revisar los controles propuestos en la matriz para dicho riesgo y ajustarlos de acuerdo con los requerimientos, o implementar nuevos controles que garanticen la mitigación del riesgo.

Administración de Bienes y Servicios

Este subprocesso de Administración de bienes y servicios hace parte del proceso Gestión Administrativa y Financiera, la cual tiene actualmente 4 riesgos los cuales hacen parte de la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el primer semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:

- Seguimiento y control mensual a los contratos logísticos y administrativos del subprocesso de administración de bienes y servicios. Esta actividad se evidencia a través de los informes de



supervisión y la gestión oportuna de las facturas.

- Adquisición de bienes y servicios se ejecuta conforme a la planeación establecida en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), lo que permite gestionar las contrataciones con anticipación
- Estructurar, detallar las características técnicas de los bienes y servicios requeridos, así como las cantidades, con base en necesidades reales de la Entidad.
- Control de inventario se realiza a través del sistema SAFIX, módulo de inventario y activos fijos, complementado con la toma física periódica para verificar la existencia y estado de los bienes.

Por lo anterior, se recomienda revisar los controles propuestos en la matriz para dicho riesgo y ajustarlos de acuerdo con los requerimientos, o implementar nuevos controles que garanticen la mitigación del riesgo.

Gestión Documental

El subproceso gestión documental cuenta con 3 riesgos que se encuentran asociados en la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el primer semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:

- Elaboración y actualización de los inventarios documentales de la información custodiada desde el proceso de gestión documental.
- Personal capacitado y con experiencia para ejecutar el proceso de gestión documental
- El proceso cuenta con procedimientos, formatos e instructivos elaborados y actualizados.

Se recomienda continuar con la mejora del proceso a través de la implementación de unos buenos controles que permitan mitigar los riesgos y la no materialización de estos; para ello es necesario monitorear permanentemente la matriz de riesgos del proceso.

Gestión Humana y del Conocimiento

Este subproceso hace parte del proceso Gestión Administrativa y cuenta con 4 riesgos incluidos en la matriz de riesgos institucional; durante el primer semestre se pudo observar una buena gestión de los riesgos por parte del subproceso, al no materializarse ninguno de estos; pues se evidenció gran esfuerzo por realizar actividades que apuntan a minimizar el riesgo, tales como:

- Revisión de la oportunidad en afiliación a al ARL, de cada uno de los colaboradores de manera oportuna
- Revisión y actualización de matriz de riesgos y peligros
- Aplicación del plan de trabajo anual SG-SST y plan de formación 2025



Se recomienda monitorear permanentemente los riesgos y velar por la aplicabilidad de los controles; así como también identificar factores que puedan incidir en la posibilidad de ocurrencia de nuevos riesgos.

Control Interno

El proceso de Control Interno tiene 6 riesgos identificados los cuales se encuentran asociados a la matriz o mapa de riesgos institucional, una vez revisadas las acciones de control propuestas para la gestión de los riesgos, se identificó la efectividad de estas al ser implementadas por el equipo del proceso, logrando así la no materialización.

Se debe continuar con acciones tales como el acompañamiento permanente a los procesos a través de la participación en los diferentes comités, donde se puede identificar debilidades que pueden afectar la consecución de los objetivos institucionales; de igual forma, mantener monitoreado los riesgos del proceso y actualizar los controles de estos; así como también la matriz de riesgos institucional.

Como resultado del seguimiento a la matriz de riesgos de la entidad, podemos concluir que durante el primer semestre la entidad trabajo a cabalidad en el mejoramiento continuo de los procesos y subprocesos, así como en el monitoreo y revisión de los riesgos para garantizar la no materialización de los 97 riesgos que actualmente se tienen identificados; sin embargo y a pesar de llevarse a cabo acciones de control por parte de los procesos, algunos riesgos fueron materializados por la falta de una buena gestión en la administración de los riesgos y el diseño de sus controles.

A continuación, se consolidan los 3 riesgos materializados durante el primer semestre del 2025:

Tipo de proceso	Procesos y/o subprocesos	Riesgo materializado	
Apoyo	Subproceso Presupuesto	1.	Presupuesto Ejecutado incorrectamente
Apoyo	Subproceso Servicio al Ciudadano	2.	Falta de oportunidad en la atención al ciudadano
Apoyo	Proceso Gestión Contractual	3.	Que se declare fallido los procesos contractuales necesarios para el cumplimiento de sus objetivos misiones



Durante el presente período de seguimiento, se evidenció un avance significativo en la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos institucionales. La actualización y monitoreo continuo de la matriz de riesgos ha permitido fortalecer los mecanismos de control y mejorar la capacidad de respuesta ante eventos adversos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

Se destacan como logros importantes la implementación de acciones correctivas en los riesgos clasificados como altos, así como la incorporación de nuevas herramientas de análisis que han optimizado la gestión del riesgo. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a la articulación entre áreas responsables, la documentación de evidencias de mitigación y la actualización periódica de los planes de acción.

En conclusión, la gestión de riesgos institucional continúa consolidándose como un proceso clave dentro del sistema de control interno, aportando a la toma de decisiones informadas y al fortalecimiento de la cultura organizacional orientada a la prevención y al mejoramiento continuo. Se recomienda mantener el seguimiento periódico, asegurar la participación activa de todas las áreas y reforzar la capacitación en gestión del riesgo para garantizar la efectividad del sistema.

Profesional Especializado Control Interno